



EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.

Nit. 822.004.680-9

Dirección: Calle 8 # 23-55  
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE  
584 04 93 - Cel. 318 782 7947  
OFICINAS 584 04 93

# **EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.**

## **INFORME DE GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO 2022**

JEMMY YAMID MONTENEGRO RUIZ  
JEFE DE CONTROL INTERNO

San José del Guaviare, enero de 2023





EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.

Nit. 822.004.680-9

Dirección: Calle 8 # 23-55  
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE  
584 04 93 - Cel. 318 782 7947  
OFICINAS 584 04 93

## TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO GENERAL.....	3
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
3. ALCANCE.....	3
4. METODOLOGÍA.....	3
5. RESULTADOS.....	4





EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.

Nit. 822.004.680-9

Dirección: Calle 8 # 23-55  
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE  
584 04 93 - Cel. 318 782 7947  
OFICINAS 584 04 93

## 1. OBJETIVO GENERAL

Presentar el informe de gestión de la Oficina de Control Interno de la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare ENERGUAVIARE S.A. E.S.P vigencia 2022, el cual fue realizado teniendo como base fundamental las acciones que normativa y regulatoriamente le competen en especial las establecidas en Leyes 142 de 1994, 143 de 1994, 689 de 2001, Estatutos de Constitución, Resoluciones CREG 053 de 2000, 028 de 2000, 232 de 1997, 26 de 1996, 23 de 1996, 19 de 1996, 05 de 1996, 072 de 2002, 91 de 2003 y 034 de 2004 y en el marco de los componentes del modelo de control COSO adoptado por la empresa.

## 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**2.1** Mostrar el cumplimiento del Plan de Acción de la Oficina vigencia 2022, CÓDIGO: MC-ECM-PN-001, aprobado el 31 de marzo de 2022 por el Comité de Gestión y Control CGC de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. a partir de las evidencias generadas en el periodo.

**2.2** Mostrar el cumplimiento del Programa Anual de Auditorías de la vigencia CÓDIGO: MC-ECM-PG-001, aprobado en la empresa por el Comité de Gestión y Control el 31 de marzo de 2022, a partir de las evidencias generadas en el periodo.

## 3. ALCANCE

El presente informe corresponde a la gestión realizada por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2022 teniendo como base las actividades relacionadas en el plan de acción y programa anual de auditorías aprobado y ejecutadas de acuerdo con los roles establecidos.

## 4. METODOLOGÍA

Para cumplir con los objetivos propuestos en el presente informe, se tuvo en cuenta la ejecución del Plan de Acción Empresarial para la vigencia 2022 y el Programa Anual de Auditorías. El seguimiento consistió en verificar a partir de evidencias, el estado de avance y la gestión efectuada en la empresa por la OCI.

## 5. RESULTADOS

**CONTROL INTERNO:** Durante el año 2022, el trabajo de la Oficina de Control Interno estuvo enfocado en el desarrollo de las actividades de cumplimiento de ley y los diferentes roles que involucran el accionar de esta oficina. El propósito de estas acciones es la de contribuir al fortalecimiento de la gestión de ENERGUAVIARE S.A E.S.P., aumentando la confianza de los diferentes actores que intervienen en cada uno de los procesos de la empresa en relación con su plan de gestión y resultados y el plan de acción empresarial.

### AVANCE PLAN DE ACCIÓN DE LA OCI

<b>PROCESO</b>	EVALUACION, CONTROL Y MEJORA		
<b>FECHA</b>	11/ 1/ 2023	<b>PERIODO EVALUADO</b>	VIGENCIA 2022

1. SEGUIMIENTO DE INDICADORES			
INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (Descripción concisa)
Índice de cumplimiento del programa de auditorías	100%	60%	El Programa de Auditorías fue aprobado por el Comité CGC de la empresa el 31 de marzo de 2022, mediante acta 04 de reunión extraordinaria, aprobándose 5 auditorías en el año 2022; con corte a 31 de diciembre de 2022 se realizaron 3 auditorías de 5 programadas en la empresa.
Índice de cumplimiento de auditorías extraordinarias solicitadas	100%	0%	Este indicador no se puede medir en la vigencia que se evalúa, debido a que no se solicitaron auditorías extraordinarias.
Índice de cumplimiento en los cargues de informes de Ley	100%	100%	En la vigencia 2022 se efectuaron los seguimientos, evaluaciones y cargues de los informes de ley, en los términos normativa y regulatoriamente establecidos.

<b>2. SEGUIMIENTO A RIESGOS</b>		
<b>RIESGO</b>	<b>MATERIALIZADO (Si o No)</b>	<b>ANÁLISIS (Descripción concisa)</b>
Informes ante entes de control adulterados	No	No se materializó este riesgo, debido a que los informes presentados a los entes de control en la vigencia de 2022 contienen la información verídica relacionada con la gestión y los resultados de la empresa, como también los informes del año 2021, entregados a la Contraloría Departamental en su ejercicio auditor desarrollado en ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.
Inoportunidad en la entrega de informes de autoevaluación por proceso	Si	Los líderes de los procesos aún siguen presentando los informes de autoevaluación por fuera de los términos y fechas establecidos en el procedimiento de autoevaluación empresarial (primeros 7 días hábiles del mes siguiente al terminar cada trimestre).
Demoras en la elaboración y entrega de los informes de auditoría y de seguimiento por parte de los auditores	No	En la vigencia 2022 no se materializó este riesgo debido a que se realizaron tres auditorías y los informes se entregaron dentro de los términos establecidos al líder del proceso.
Incumplimiento el programa anual de auditorías	Si	En la vigencia 2022 se materializó este riesgo debido a que se deberían tener como mínimo 4 auditorías realizadas en la empresa; sin embargo solo se realizaron 3 de 5 programadas.

<b>3. SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN EMPRESARIAL</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>META</b>	<b>% AVANCE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Coordinar oportunamente la atención de los requerimientos por parte de las entidades de vigilancia y control	100%	100%	La atención a los requerimientos por parte de los entes de control y vigilancia a la empresa, que fueron puestos en conocimiento de la OCI, fueron atendidos oportunamente en la vigencia 2022. Se requiere que la Oficina de Gerencia una vez conozca lo solicitado, remita el documento oportunamente a la OCI para que en cumplimiento al rol de relación con entes externos de control sea coordinada internamente la atención a lo solicitado con los líderes de procesos involucrados.

Realizar seguimiento junto con los responsables de las acciones a los mapas de riesgos de la empresa.	3 seguimientos	3 100%	La OCI generó tres informes de seguimiento junto con los responsables de las acciones, a los mapas de riesgos de la empresa.
Elaborar el programa anual de auditorías para presentarlo ante el comité CGC	1 programa	1 (100%)	El Programa Anual de Auditorías fue aprobado por el Comité CGC de la empresa el 31 de marzo de 2022, mediante acta 04 de reunión extraordinaria.
Desarrollar el programa anual de auditorías vigencia 2022	100%	60%	El Programa de Auditorías fue aprobado por el Comité CGC de la empresa el 31 de marzo de 2022, mediante acta 04 de reunión extraordinaria, aprobándose 5 auditorías en el año 2022; con corte a diciembre de 2022 se efectuaron 3 auditorías de 5 programadas.
Elaborar junto con los líderes de los procesos los planes de mejoramiento internos producto de las auditorías realizadas	100%	60%	Tal como se mencionó el Programa de Auditorías fue aprobado por el Comité CGC de la empresa el 31 de marzo de 2022, mediante acta 04 de reunión extraordinaria, aprobándose 5 auditorías en el año 2022; con corte a diciembre de 2022 se efectuaron 3 auditorías de 5 programadas, las cuales cuentan con sus respectivos planes de mejoramiento internos.
Efectuar seguimiento a la gestión de la autoevaluación empresarial	4 seguimientos	4 100%	Los seguimientos se efectuaron en los siguientes trimestres del año 2022: Enero – Marzo. Abril – Junio Julio - Septiembre Octubre - Diciembre
Realizar seguimiento junto con los responsables de las acciones al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	3 seguimientos	3 100%	La OCI generó para la vigencia 2022 tres informes de seguimiento junto con los responsables de las acciones, al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)
Incentivar a todos los trabajadores mediante difusiones para ejercitar el autocontrol.	6 difusiones	100%	Con corte a diciembre de 2022 se presentaron 6 difusiones motivando a los trabajadores de la empresa a que desarrollen sus actividades y funciones en el marco del autocontrol para el fortalecimiento empresarial.
<b>TOTAL AVANCE</b>		<b>90%</b>	



4. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO				
TIPO DE PLAN	ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
Ejemplo (Con Contraloría)	Efectuar seguimiento al cumplimiento del Plan de mejoramiento vigente que la empresa tiene con la Contraloría Departamental del Guaviare.	4 (100%)	4 (100%)	El seguimiento se efectuó en los términos de ley establecidos por el ente de control, los cuales fueron tomados como referente.
	Cargar la información de seguimiento a la plataforma SIA de la Contraloría Departamental del Guaviare.	4 (100%)	4 (100%)	Los cargues de información se realizaron exitosamente en la plataforma SIA de la Contraloría Departamental del Guaviare, con los formatos indicados.
	<b>TOTAL AVANCE</b>		<b>100%</b>	

5. SEGUIMIENTO A ACCIONES CORRECTIVAS		
ACCIÓN CORRECTIVA	AVANCE	OBSERVACIÓN
N/A		

6. SEGUIMIENTO A PLANES O PROGRAMAS				
PLAN O PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	% AVANCE	OBSERVACIONES
PAAC 2022	Realizar seguimiento al mapa de riesgos de corrupción, donde analice las causas, los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles incorporados en el mapa de riesgos de corrupción	3 Seguimientos	3 100%	El seguimiento es cuatrimestral de acuerdo con la normatividad legal; Se han efectuado 3 seguimientos con sus respectivos informes.
	Verificar el cumplimiento de la normatividad que da cumplimiento a los cargues de información relacionados con la atención al usuario a la SSPD. En caso de encontrar novedades en el cumplimiento,	2 Informes	2 100%	<p>Se realizaron 2 informes de seguimiento en lo inherente a la recepción y tratamiento de PQRS en la empresa, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primer semestre de 2022 (enero a junio de 2022)</li> <li>- Segundo semestre de 2022 (julio a diciembre de 2022)</li> </ul> <p>De conformidad a lo establecido en la ley 142 de 1994, CREG y Estatuto Anticorrupción.</p>

	gestionar los ajustes necesarios con el líder de proceso			
	Realizar revisión del cumplimiento de publicaciones requeridas por la normativa vigente en la sección de transparencia y acceso a la información de la página web de la empresa	2 Informes	2 100%	<p>La primera revisión se efectuó el 13 de mayo de 2022 según acta de reunión No.1.</p> <p>La segunda revisión se efectuó el 11 de octubre de 2022, según acta de reunión No.2</p> <p>Las revisiones previas coadyuvaron a que el cumplimiento del ITA vigencia 2022 sea el siguiente:</p> <p>Número de documento: NI 822004680</p> <p>Sujeto obligado: E.S.P. EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A.</p> <p><b>Nivel de cumplimiento: 96 sobre 100 puntos</b></p> <p>Fecha de generación: 31/10/2022 06:31 PM</p> <p>Administrador del sujeto obligado: NAYIBE QUEVEDO BERNAL (prensa@energuaviare.com.co)</p> <p>Tipo de formulario: Mintic Res.1519</p>
<b>TOTAL AVANCE</b>			<b>100%</b>	

#### 7. REPORTE DE NOVEDADES REGULATORIAS Y NORMATIVAS

NORMA	FECHA DE EMISIÓN	TITULO	ENTIDAD EMISORA
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

#### 8. OTRAS GESTIONES REALIZADAS

- Se efectuó acompañamiento a las respuestas a requerimientos efectuados por los entes de control y vigilancia relacionados con la ejecución de proyectos energéticos.
- Se efectuó arqueo de caja en la Oficina de Tesorería de la Empresa el 17 de agosto de 2022.
- Se efectuó seguimiento para la suscripción del Plan de Mejoramiento del Sistema de Gestión de SST como producto de la auditoría relacionada en el programa de auditoría 2022.
- Se efectuó acompañamiento para la suscripción del Plan de Mejoramiento de Sistema de Gestión Ambiental como producto de la auditoría relacionada en el programa de auditoría 2022.
- Se efectuó acompañamiento para la suscripción del Plan de Mejoramiento Financiero como producto del informe de revisoría fiscal 2021.
- Se efectuó acompañamiento para la modificación de la política de tesorería de la empresa.
- Se efectuó acompañamiento para la modificación de la política presupuestal de la empresa.
- Se efectuó acompañamiento para la modificación del estatuto de presupuesto de la empresa.
- Se efectuó acompañamiento para la modificación de la política ambiental de la empresa.
- Se efectuó acompañamiento para la modificación del manual de almacén.



- Se efectuó acompañamiento para el diseño del plan de mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas y herramientas.
- Se efectuó acompañamiento para el diseño del programa URE 2022.
- Se efectuó acompañamiento para el diseño del plan de gestión para el manejo de residuos en ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.
- Se elaboraron planes de contingencia como resultado del seguimiento a la ejecución de proyectos financiados con recursos del orden nacional.
- Acompañamiento en reuniones de CGC (Comité de Gestión y Control).
- Asistir y participar en las reuniones del Comité de Defensa jurídica de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.
- Asistencia en cada uno de los comités o mesas técnicas que se realizan en ENERGUAVIARE S.A. ESP, y a los cuales fui invitado.

9. SEGUIMIENTO A POLÍTICAS	
POLÍTICA	SEGUIMIENTO
Control Interno	N/A

10. REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	
TÍTULO DEL DOCUMENTO	ESTADO DEL DOCUMENTO
N/A	

Como parte de la ejecución y cumplimiento de las actividades se diseñó el Programa Anual de Auditoría basado en riesgos y en los componentes del modelo de control COSO adoptado, aprobado por el Comité de Gestión y Control de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. el 31 de marzo de 2022.

### AVANCES PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA 2022

ENTORNO/AMBIENTE DE CONTROL													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE
Asesorar a la gerencia en la construcción de los planes, programas y políticas coordinadas por la Dirección de Planeación de la empresa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%
Incentivar a todos los trabajadores, mediante difusiones para ejercitar el autocontrol.		X		X		X		X		X	X		100%
Realizar Acompañamiento a los ejercicios de auditoría que sean realizados en la vigencia por los entes de control externos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%
Coordinar oportunamente la atención de los requerimientos por parte de las entidades de vigilancia y control.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%
SUPERVISIÓN Y MONITOREO													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE
Verificar el cumplimiento del Plan de Acción Empresarial 2022	x						x						100%
Verificar el cumplimiento a los indicadores de gestión y regulatorios.	x			x			x			x			100%
Verificar el cumplimiento a las políticas empresariales.	x												100%
Realizar seguimiento junto con los responsables de las acciones del Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano PAAC 2022	x				x				x				100%

Verificar el cumplimiento a la recepción y tratamiento de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias presentadas a la empresa.	x							x										<b>100%</b>
Verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los decretos 1716 de 2009, 1069 de 2015 y 1167 de 2016 relacionadas con las funciones del comité de conciliación de ENERGUAVIARE SA ESP y de las acciones de repetición presentadas.	x							x										<b>100%</b>
Verificar el cumplimiento del Plan de Gestión y Resultados de la vigencia (Plan de Acción y Plan de Inversión)	x			x				x				x						<b>100%</b>
Verificar el cumplimiento a planes de mejora internos.	x			x				x				x						<b>100%</b>
Verificar el cumplimiento de derechos de autor en los softwares adquiridos por la empresa																	x	<b>100%</b>
Realizar selectivamente arquezos de caja menor a los diferentes puntos de recaudos de las localidades de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.				x					x								x	<b>33.33%</b>
Realizar seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría de Departamental del Guaviare y demás entes de control.	x			x				x				x						<b>100%</b>
Efectuar seguimiento a la gestión de la autoevaluación empresarial 2022.	x			x				x				x						<b>100%</b>
<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>																		
Realizar revisión del cumplimiento de publicaciones requeridas por la normativa vigente en la sección de transparencia y acceso a la información de la página web de la empresa.																	x	<b>100%</b>
<b>EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>																		
	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>AVANCE</b>					
Realizar seguimiento junto con los responsables de las acciones a los mapas de riesgos de la empresa.	x				x					x								<b>100%</b>
<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>																		
	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>AVANCE</b>					
Auditoria al Sistema de gestión Ambiental de la empresa.					x													<b>20%</b>
Auditoria al Sistema de gestión en SST.						x												<b>20%</b>
Auditoria al Proceso de Gestión Comercial y Mercadeo en SIN y ZNI / Matriculas.							x											<b>0%</b>
Auditoría al Procesos de Gestión de Distribución en SIN y ZNI / Factibilidad del servicio.							x											<b>0%</b>
Auditoria al proceso de Direccionamiento Estratégico / Cargues de Información a SUI								x										<b>20%</b>
Evaluar el control interno contable		x																<b>100%</b>
Evaluación al sistema de control interno con enfoque a lo reglamentado en las leyes 142 y 143 de 1994, 689 de 2001 y las resoluciones de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG),	x						x											<b>100%</b>
Elaborar junto con los líderes de procesos los planes de mejoramiento internos producto de las auditorías realizadas.																		<b>60%</b>



**JEMMY YAMID MONTENEGRO RUIZ**  
Jefe de Control Interno